

## ACTA N° 49

-----En la ciudad de Los Mochis, Municipio de Ahome, Estado de Sinaloa, México, siendo las 10:00 horas del día 17 de Abril del año 2012, se reunieron los C.C. Presidente Municipal de Ahome, Síndico Procurador y Regidores del H. Ayuntamiento de Ahome, a efecto de celebrar **SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO**, de Carácter Privada relativa al ejercicio constitucional de dicho Ayuntamiento, en cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos 25 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado y 48 Inciso B), 56 y 57 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Ahome, Sesión que se sujetó al siguiente:-----

### ORDEN DEL DÍA

**1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM.**-----

**2. ANALISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE AUTORIZACIÓN PARA CONTRATAR LOS SERVICIOS QUE PRESTA LA EMPRESA “PROYECTO EN DIRECCIÓN EMPRESARIAL, SA DE CV”, A FIN DE QUE ESTA ÚLTIMA PROPORCIONE ASESORÍA FISCAL, CONTABLE Y ADMINISTRATIVA AL AYUNTAMIENTO, CONSISTENTE EN LA OPTIMIZACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS DEL AYUNTAMIENTO, REFERENTE A LAS PERCEPCIONES DE LOS TRABAJADORES DEL MISMO, EN LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES CONVENIDOS EN LOS CONTRATOS QUE PARA DICHOS FINES SEAN CELEBRADOS.**-----

**3. CLAUSURA DE LA SESIÓN.**-----

-----Aprobado que fue el Orden del Día, se procede al desahogo del mismo en los siguientes términos: -----

-----**PRIMERO.**-----**LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM.**----- Para el desahogo del presente punto del Orden del Día, en el uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento Lic. Zenón Padilla Zepeda, procede a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes el Ing. Zenen Aaron Xochihua Enciso Presidente Municipal, el Síndico Procurador Ildfonso Medina Robles y los siguientes Regidores: **ELEAZAR AGUILAR CALLEJAS, HUMBERTO ARMANDO SOTO OCHOA, IGNACIO ERNESTO GASTELUM BORBOA, NORMA OTILIA LEON RODRIGUEZ, VICTOR SINUHE DAMM RAMIREZ, JOSE LEONEL SANCHEZ**

**COTA, MIGUEL ANGEL MEDINA MARTINEZ, MARINO CRISANTO DAVIZON PADILLA, GUADALUPE LOPEZ VALDEZ, JUANA MINERVA VAZQUEZ GONZALEZ, MARIO HILARIO FLORES LEYVA, RICARDO PEREZ CAMIADE, FERNANDO JESUS IBARRA VELAZQUEZ, BLANCA AZUCENA DIARTE VAZQUEZ, GUILLERMO ALGANDAR GARCIA, ABRAHAM JOSUE IBARRA GARCÍA, ARCELIA BOJORQUEZ PEREZ Y EVELIA ECHEVERRIA VALDEZ.**-----

---Enseguida el Presidente Municipal expresa, que en virtud de existir quórum legal, se declara válida la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo de carácter privada.-----

**-----SEGUNDO.-----ANALISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE AUTORIZACIÓN PARA CONTRATAR LOS SERVICIOS QUE PRESTA LA EMPRESA “PROYECTO EN DIRECCIÓN EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.”, A FIN DE QUE ESTA ÚLTIMA PROPORCIONE ASESORÍA FISCAL, CONTABLE Y ADMINISTRATIVA AL AYUNTAMIENTO, CONSISTENTE EN LA OPTIMIZACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS DEL AYUNTAMIENTO, REFERENTE A LAS PERCEPCIONES DE LOS TRABAJADORES DEL MISMO, EN LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES CONVENIDOS EN LOS CONTRATOS QUE PARA DICHOS FINES SEAN CELEBRADOS.**----- Para el desahogo del presente punto del Orden del Día, hace uso de la palabra el C.P. Jesús Acosta Rodríguez Tesorero Municipal expresando, que conforme al Artículo 109 Fracción II de la Ley del Impuesto sobre la Renta, los trabajadores pueden tener un beneficio a través de un plan de previsión social que consiste en un cálculo actuarial para determinar el desgaste laboral y dichos importes se depositen en un fideicomiso constituidos ex profeso, con controles individualizados y que al final del periodo laboral, el trabajador debe hacer un retiro de ese fondo para su beneficio.-----

---Acto continuo y después de las intervenciones de algunos de los integrantes del Cabildo, se aprobó por unanimidad lo que a continuación se transcribe:-----

El H. Ayuntamiento del Municipio de Ahome, Estado de Sinaloa, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 25, 28 Fracciones IV y X y 38 Fracción II de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa y relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Ahome, autoriza la contratación de servicios que presta la Empresa “Proyecto en Dirección Empresarial, S.A. de

C.V.”, a fin de que esta última proporcione asesoría fiscal, contable y administrativa al Ayuntamiento, consistente en la optimización de los recursos públicos del Ayuntamiento, referente a las percepciones de los trabajadores del mismo, en los términos y condiciones convenidos en los contratos que para dichos fines sean celebrados. Este proyecto tiene como propósito mejorar las condiciones del trabajador y a la vez generar una mayor optimización de la nómina del Ayuntamiento del Municipio, mediante la implementación de técnicas que permitan la mejor administración de los recursos, para lo cual igualmente se autoriza iniciar los trámites necesarios para la contratación de un fideicomiso para tal efecto, a fin de administrar los recursos correspondientes.

-----**TERCERO.**-----**CLAUSURA DE LA SESIÓN.**-----No habiendo otro asunto que tratar se dio por terminada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo de carácter privada, siendo las 11:35 Once horas con treinta y cinco minutos del día de la fecha firmando para constancia los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.-----**CONSTE.**-----

ING. ZENEN AARON XOCHIHUA ENCISO  
PRESIDENTE MUNICIPAL

ELEAZAR AGUILAR CALLEJAS

HUMBERTO ARMANDO SOTO OCHOA

IGNACIO ERNESTO GASTELUM  
BORBOA

NORMA OTILIA LEON RODRIGUEZ

VICTOR SINUHE DAMM RAMIREZ

JOSE LEONEL SANCHEZ COTA

MIGUEL ANGEL MEDINA MARTINEZ

MARINO CRISANTO DAVIZON PADILLA

GUADALUPE LOPEZ VALDEZ

JUANA MINERVA VAZQUEZ GONZALEZ

MARIO HILARIO FLORES LEYVA

RICARDO PEREZ CAMIADE

FERNANDO JESUS IBARRA VELAZQUEZ

BLANCA AZUCENA DIARTE VAZQUEZ

GUILLERMO ALGANDAR GARCIA

ABRAHAM JOSUE IBARRA GARCIA

ARCELIA BOJORQUEZ PEREZ

EVELIA ECHEVERRIA VALDEZ

EL SINDICO PROCURADOR

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

JOSE ILDEFONSO MEDINA ROBLES

LIC. ZENON PADILLA ZEPEDA

ESTA HOJA CORRESPONDE AL ACTA DE CABILDO N° 49  
DE FECHA 17 DE ABRIL DEL 2012.